

y Salas Capitulares & etc a  
a Agosto & mil ochocientos  
noys. Conces. Terciaria y Regim.  
do p.º Manuel Alatorre  
y, Alcalde Mayor y Capitan  
Juan Antonio Fáñez y d. Com  
unioz Regidores perpetuos, Di  
l. Personero q. Cabo firma  
loz asuntos interesantes al  
mismo, y an Juntos Acorda

ntam la Superior orden o  
n el Hermano Comisionado  
Ciudad & Murcia o se  
una), por la q. manifestó  
l mismo, relativos a loz fueros  
q. de en reunir en la  
señal & reserva q. de oballis  
o tan urgente e interesante  
q. la mayor brevedad: En  
ini & podare) Deja lo conve  
mandaron trae todo loz  
loz sobre este asunto, y ha

en su remesa videntes examinado esto, con la reflexión may dñe  
W. d. Am. Sacm. qido, aparezca, q. en el mes de Junio al año pasado  
en suyo ztlo mil ochocientos ochenta y siete Pueblo, incluso  
los de los q. el año dho de Alcalde, treceños cincuenta y cuatro  
varones. q. en q. de los aumentarse con arreglo al q. el  
timo p.º ordenado, cuarenta y doce, con q. contribuye  
en Segundario con el referido de Alcalde al lugr. Pro  
vincial a honra: son mas aumentos cincuenta y  
cuatro mas, q. an mismo resultan al empadroname  
to efectuado en el mes de Mayo a este año en Cuenca  
mismo dho Superior ordena q. a el efecto se com